Pedro Juan Caballero 13 de julio de 2.016

Señores:
SMAR S.R.L
Presente:

La **Unidad Operativa de Contrataciones** (U.O.C.) de la **Gobernación del XIII Departamento de Amambay,** en cumplimiento de lo establecido en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Decreto Reglamentario Nº 21.909; notifica a su Empresa, que según Resolución Nº 235/16 de fecha 13 de julio ha sido adjudicada, en el marco del procedimiento de Contratación Directa Nº 01/2016 para la **"ADQUISICION DE PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS - CON CRITERIO SUSTENTABLE"**, convocado por la Gobernación del XIII Dpto. de Amambay, para el Ejercicio Fiscal 2.016.

Así mismo, se convoca al Representante Legal acercarse a la Institución munido de la garantía del Fiel Cumplimiento de Contrato a fin de proceder a la firma del contrato respectivo.

- Garantía de fiel de Cumplimiento de Contrato respectivo.
- Pago de última DD.JJ de Impuesto.

Se adjunta a la presente copia de la Resolución Nº 235/2016 del Ejecutivo Departamental.

13/07/16.

Lic. Sonia R. Centurión Cáceres
Directora de la U.O.C.

Pedro Juan Caballero 13 de julio del 2.016

Señores:
GRUPO AMAZON S.A.
Presente:

La **Unidad Operativa de Contrataciones** (U.O.C.) de la **Gobernación del XIII Departamento de Amambay,** en cumplimiento de lo establecido en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Decreto Reglamentario Nº 21.909; notifica a la Empresa **GRUPO AMAZON S.A.**, que según Resolución Nº 235/16 de fecha 13 de julio han sido adjudicada la Empresa **SMAR S.R.L.** En el marco del procedimiento de Contratación Directa Nº 01/2016 para la **"ADQUISICION DE PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS - CON CRITERIO SUSTENTABLE", convocado por la Gobernación del XIII Dpto. de Amambay** para el Ejercicio Fiscal 2.016.

Se adjunta a la presente copia de la Resolución Nº 235/2.016 del Ejecutivo Departamental.

Lic. Sonia R. Centurión Cáceres
Directora de la U.O.C.

Rde. 13.07.16

Pedro Juan Caballero 13 de julio del 2.016

Señores:
COPYPRINTER
Presente:

La **Unidad Operativa de Contrataciones** (U.O.C.) de la **Gobernación del XIII Departamento de Amambay,** en cumplimiento de lo establecido en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Decreto Reglamentario Nº 21.909; notifica a la Empresa **COPYPRINTER.**, que según Resolución Nº 235/16 de fecha 13 de julio han sido adjudicada la Empresa **SMAR S.R.L.** En el marco del procedimiento de Contratación Directa Nº 01/2016 para la **"ADQUISICION DE PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS - CON CRITERIO SUSTENTABLE", convocado por la Gobernación del XIII Dpto. de Amambay** para el Ejercicio Fiscal 2.016.

Se adjunta a la presente copia de la Resolución Nº 235/2.016 del Ejecutivo Departamental.

Lic. Sonia R. Centurión Cáceres
Directora de la U.O.C.

Notificación

A alberto manuel benitez ramirez<copyp

Hoy 12:10 PM

Recibido

Enviado desde mi dispositivo Samsung

-------- Mensaje original --------
De: uoc mambay13 <uoc_amambay13@hotmail.com>
Fecha: 14/07/2016 14:21 (GMT-04:00)
Para: copyprinter.py@hotmail.com
Asunto: Notificación

uoc mambay13 has shared a OneDrive file with you. To view it, click the link below.

Copyprinter.pdf

Buenos Dias.

Aquí les remito la notificación del llamado a ADQUISICIÓN´ON DE PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS - CON CRITERIO SUSTENTABLE., en la modalidad de CD/2.016

Liz Elizabeth González

UOC - Gobernación de Amambay

UM uoc mambay13 Responder a todos |

Hoy 11:21 AM

copyprinter.py@

Copyprinter.pdf
Compartir a través de OneDrive

descargar

Buenos Dias.
Aquí les remito la notificación del llamado a ADQUISICIÓN´ON DE PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS - CON CRITERIO SUSTENTABLE., en la modalidad de CD/2.016

Liz Elizabeth González
UOC - Gobernación de Amambay